

Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales.

CERTIFICADO N° 534

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche,
que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de Don Aníbal Donoso Rosales,
ubicada en calle Hermanos Carrera N° 550-A de la comuna de Litueche, se encuentra
emplazada en Zona ZE-1, según los antecedentes del Plan Regulador Comunal:

Uso de Suelo Permitidos:

- ✓ RESIDENCIAL.
- ✓ ESPACIOS PUBLICOS.
- ✓ AREAS VERDES
- ✓ EQUIPAMIENTOS.

Uso de Suelo Prohibidos:

- ✓ VENTA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION A GRAN EL.
- ✓ MULTICANCHAS ABIERTAS
- ✓ DISCOTECAS
- ✓ CABARETS
- ✓ BODEGAS EXTERIORES
- ✓ COMERCIO EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES
- ✓ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR, TALES COMO GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los
fines que estime conveniente.

El presente certificado tiene vigencia de 180 días corridos
contados desde la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche; a 13 días del mes de
Noviembre de 2017.-



[Handwritten signature in blue ink]
GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales